

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 11/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220170011200	Verbal	ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ	JORGE HERNAN SERNA	El Despacho Resuelve: 3-No repone auto del 02 de marzo de 2020 y concede recurso de queja. ---2	10/08/2020		
05266311000220180026100	Jurisdicción Voluntaria	LUZ ESTRELLA - ACOSTA RODAS	JUAN PABLO - DIAZ ACOSTA	El Despacho Resuelve: 3-Tener notificado por conducta concluyente al curador ad litem del señor JUAN PABLO DIAZ. ---2	10/08/2020		
05266311000220190026900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VICTOR MAURICIO PAREJA ACOSTA	HERNANDO DE JESUS PAREJA RAMIREZ	El Despacho Resuelve: 3-Ordena emplazamiento del señor VICTOR MAURICIO PAREJA ACOSTA y otras (ver auto).---2	10/08/2020		
05266311000220190029900	Verbal Sumario	OLIVA DEL SOCORRO ROMERO CASTAÑO	ARGIRO DE JESUS ORTIZ BETANCUR	El Despacho Resuelve: 3-Fija fecha de audiencia virtual para el miercoles, 07 de octubre de 2020, a las 9 am.---2	10/08/2020		
05266311000220190038100	Verbal Sumario	ANA MARIA MESA VANEGAS	JULIAN RINCON BAUTISTA	El Despacho Resuelve: 1- Remite apoderado de la actora a la decision del 20 de febrero de 2020. Requiere apoderada de la parte demandada. (ver auto). ---2	10/08/2020		
05266311000220190039200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SORAYA HELENA ZAPATA FLOREZ	LETICIA FLOREZ DE ZAPATA	Auto que fija fecha audiencia 3- para el jueves, 08 de octubre de 2020, a las 9 am.(audiencia virtual).-2	10/08/2020		
05266311000220190044300	Ejecutivo	TATIANA ARISTIZABAL BERMUDEZ	JUAN DAVID MONTES BEDOYA	El Despacho Resuelve: 2-Queda en Secretaria, por 10 días, a disposicion de la parte ejecutante, replica de la demanda, contentiva de excepciones de meritos. Ordena entregar y pagar a la señora TATIANA ARISTIZABAL BERMUDEZ, de manera prudencial, cuota alimentaria. Ordena entregar a la mencionada subsidios familiares. Procedase a notificar a Comisario de Familia. (ver auto).--2	10/08/2020		
05266311000220190046700	Jurisdicción Voluntaria	MARTA LUCIA PEREZ DE VICENTE	ANGELA URIBE DE PEREZ	Auto que fija fecha audiencia 2- para el jueves, 13 de agosto de 2020, 9 am.(audiencia virtual). Hace advertencia a apoderada de la solicitante. (ver auto).---2	10/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220190050300	Ejecutivo	GLORIA PATRICIA ALVAREZ VALENCIA	OSCAR ADRIAN CORREA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: 2-Queda en Secretaria, por 10 días, a disposición de la parte ejecutante, replica de la demanda, contentiva de excepciones de merito. Se le hacer saber a apoderada de la demandante que no es posible entregar dineros. ---2	10/08/2020		
05266311000220190051000	Verbal	WALTER RODRIGUEZ HENAO	CATALINA CEBALLOS RAMIREZ	El Despacho Resuelve: 3-Decreta pruebas. --2	10/08/2020		
05266311000220190054400	Verbal	CLAUDIA URIBE RUIZ	MAURICIO VILLA MARTINEZ	El Despacho Resuelve: 3-Ordena oficiar nuevamente a Valores Bancolombia y/o Banca de Inversiones. -2	10/08/2020		
05266311000220200002300	Verbal Sumario	NESTOR OSWALDO RUGE PEÑA	CLAUDIA MARCELA VALENCIA MARIN	El Despacho Resuelve: 1-Deja sin efecto proveído del 29 de julio de 2020. Tengase por extemporanea contestación de la demanda. 2	10/08/2020		
05266311000220200007300	Verbal	JORGE ALBERTO SERNA VILLEGAS	MONICA MARCELA AGUDELO VASQUEZ	El Despacho Resuelve: 3-Resuelve solicitud del cuaderno 2. ----2	10/08/2020		
05266311000220200007600	Ejecutivo	MARIA CRISTINA TIRADO GUTIERREZ	IVAN DARIO HERNANDEZ PATERNINA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsa 2-Por segunda vez. ---2	10/08/2020		
05266311000220200015400	Amparo de Pobreza	LILIANA PATRICIA MONTOYA LOPERA	LILIANA	Auto que concede amparo de pobreza 3- Designa abogada.	10/08/2020		
05266311000220200015500	Jurisdicción Voluntaria	JOHN JAIRO MEJIA	MARIA EUGENIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsa 2- so pena de rechazo. ---2	10/08/2020		
05266311000220200016000	Sin Clase de Proceso	AMANDA - ANGULO CAMPAÑA	JOSEFINA CAMPAÑA DE ANGULO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- So pena de rechazo.--2	10/08/2020		
05266311000220200016400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA DE JESUS VANEGAS	TERCEROS DETERM. E INDETER.	Auto rechazando demanda 3-Por falta de competencia. Ordena enviar a Juzgados Civiles Municipales de Medellín.--2	10/08/2020		
05266311000220200016700	Verbal	MONICA MARIA PEREZ LOPEZ	OSMAMBILL PALACIO CANO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsa 3-So pena de rechazo. ---2	10/08/2020		
05266311000220200016900	Amparo de Pobreza	PAULA ANDREA SAAVEDRA PAZ	KENNY	Auto que concede amparo de pobreza 1-designa abogada. ---2	10/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220200017000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANYELA MARITZA LOPEZ CORREA	DARIO ANDRES PATIÑO CARDONA	Auto que admite demanda 3-Ordena notificar por estados a la parte demandada. ---2	10/08/2020		
05266318400220050057000	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA - ESPINOSA MONTOYA	JUAN CARLOS BEDOYA CALLE	El Despacho Resuelve: 3-para realizar remate señala el día lunes, 05 de octubre de 2020, 1:30 p.m.---2	10/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANTIAGO CARDONA MONTOYA

SECRETARIO (A)